



*Colegio Stella Maris*  
*Christian Brothers*



Estimados padres:

Por la presente informamos a ustedes que de acuerdo a lo establecido por el Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública se ha establecido un **protocolo de actuación** para los casos de alertas meteorológicas.

**Por lo tanto atendiendo a la Circular N° 2/2010 – 2° complemento comunicamos que:**

**Cuando la alerta de riesgo meteorológico sea de color ROJO se suspenderán las actividades educativas.**

Si el comunicado se conociera dentro del horario de clases se actuará de la siguiente forma:

- Las Direcciones comunicará la eventualidad a las personas que se encuentren en el local, procurando que se sientan contenidas y protegidas.
- Si los alumnos fueran menores de edad, esperarán a que sus padres o responsables los vayan a buscar para retirarlos del Colegio aunque haya finalizado el horario de clase, a excepción de los alumnos de los bachilleratos que podrán hacerlo bajo su responsabilidad.
- Si los alumnos fueran mayores de edad se podrán retirar voluntariamente bajo su responsabilidad.

Cuando la alerta de riesgo meteorológico sea de color **ANARANJADO** o **AMARILLO**, las actividades educativas se desarrollarán con normalidad.

Patricia Ponce de León  
Directora General